

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

MARLANI S.A.

DIA: 14 de febrero de 2019

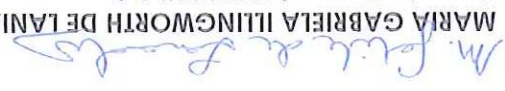
HORA: 12:00

MOTIVO: APROBACION INFORMES Y BALANCES 2018

ASISTENTES:

1. RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH, debidamente representado por poder por el señor RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 200;
2. ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH, propietaria de 200; representada por su apoderado Sr. Rodrigo Laníado Romero
3. MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH debidamente representada por el señor RODRIGO LANIADO ROMERO, propietaria de 200 representada por su apoderado Sr. Rodrigo Laníado Romero ;
4. CLAUDIA MARIA LANIADO ILLINGWORTH; debidamente representada por el señor RODRIGO LANIADO ROMERO, propietaria de 200;
5. MARÍA GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO propietaria de 4000 acciones

Atentamente,


MARIA GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO
Gerente General MARLANI S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA MARLANI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de febrero de 2019, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicada en Robles No. 109 y Chambers, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía MARLANI S.A. de acuerdo con lo previsto la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con la misma ley y que son:

- 1) RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH, debidamente representado por su apoderado el señor RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 200 acciones;
- 2) ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH, propietaria de 200 acciones; debidamente representada por su apoderado Rodrigo Laníado Romero;
- 3) MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH debidamente representada por su apoderado el señor RODRIGO LANIADO ROMERO, propietaria de 200 acciones;
- 4) CLAUDIA MARIA LANIADO ILLINGWORTH; debidamente representada por el señor RODRIGO LANIADO ROMERO, propietaria de 200 acciones;
- 5) MARIA GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO propietaria de 4000 acciones

Las acciones dan derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Señor Rodrigo Laníado Romero y actúa como Secretaria la señora María Gabriela Illingworth de Laníado, Gerente General de la compañía.

La secretaria informa que todos los accionistas han sido convocados a la dirección electrónica registrada para el efecto y como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOLARES.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas que corresponde pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que deberá tratarse y resolverse los puntos del orden del día que son:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico del 2018;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico del 2018;
- 3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2018;
- 4.- Designar Comisario de la Compañía

Visto el pronunciamiento unánime de los accionistas para constituirse en Junta General y aprobado el Orden del día, se declara legalmente instalada la presente sesión por ser Junta Universal, disponiendo se pasen a conocer los puntos acordados.

1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2018.- Toma la palabra el señor Rodrigo Lanadio Romero quien expresa que durante el ejercicio del 2018 se ha generado una utilidad de \$ 27.566,50 no obstante lo cual se espera emprender nuevos negocios que permitan obtener mejores resultados en el próximo ejercicio.

RESOLUCION.- Los accionistas consignaron su voto: RODRIGO ANDRES LANADIO ILLINGWORTH, "aprobado"; MARIA LUISA LANADIO ILLINGWORTH, "aprobado"; ANDREA GABRIELA LANADIO ILLINGWORTH, "aprobado"; CLAUDIA MARIA LANADIO ILLINGWORTH, "aprobado"; por unanimidad, aprueban el Informe del Presidente correspondiente al Ejercicio Económico de 2018.

2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2018; El señor Presidente expresa a los accionistas que, habiendo recibido el Informe del Comisario de la compañía, se pronuncian.

RESOLUCION.- Los accionistas consignaron su voto: RODRIGO ANDRES LANADIO ILLINGWORTH, "aprobado"; MARIA LUISA LANADIO ILLINGWORTH, "aprobado"; ANDREA GABRIELA LANADIO ILLINGWORTH, "aprobado"; CLAUDIA MARIA LANADIO ILLINGWORTH, "aprobado"; por unanimidad aprueba el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2018.

3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018; Teniendo los accionistas los Estados Financieros del Ejercicio Económico se necesita se pronuncien sobre ellos.

UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	\$	34.086,02
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		
25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$	(6.391,13)
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS	\$	(128,39)
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2018	\$	27.566,50
REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO		
DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS		
RESERVA FACULTATIVA	\$	25.800,73
RESERVA LEGAL	\$	1.765,77
PERDIDA ACUMULADA		
REINVERSION DE UTILIDADES		
TOTAL	\$	27.566,50

RESOLUCION.- Los accionistas consignaron su voto: RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH, "aprobado"; MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH, "aprobado"; ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH, "aprobado"; CLAUDIA MARIA LANIADO ILLINGWORTH, "aprobado"; MARIA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH DE LANIADO "Aprobado"; por unanimidad, el Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018.

4.- Designar Comisario de la Compañía. Finalmente, el señor Rodrigo Laníado Romero propone a la Junta General se nombre como Comisario de la Compañía a la Cpa. SANDRA ESPINEL QUINDE, por un año, bajo las condiciones vigentes y ratificar las gestiones por ella realizadas durante el ejercicio económico del 2018.

RESOLUCION.- Los accionistas consignaron su voto: RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH, "aprobado"; MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH, "aprobado"; ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH, "aprobado"; CLAUDIA MARIA LANIADO ILLINGWORTH, "aprobado"; MARIA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH DE LANIADO "Aprobado"; por unanimidad, aceptan la propuesta del Ing. Laníado y se designa como Comisario de la Compañía a la Cpa. SANDRA ESPINEL QUINDE, por un año, bajo las condiciones vigentes y ratificar las gestiones por ella realizadas durante el ejercicio económico del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia y validez de estas declaraciones todos los comparecientes.

RODRIGO LANIADO ROMERO
Presidente de la Junta General

MA. GABRIELA DE LANIADO
Secretaria de la Junta General

ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH
p.p. Rodrigo Laníado Romero

RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH
p.p. RODRIGO LANIADO ROMERO

CLAUDIA MARIA LANIADO ILLINGWORTH
p.p. RODRIGO LANIADO ROMERO

MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH
p.p. RODRIGO LANIADO ROMERO